



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1710/

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA**

Laja, Abril 17 del 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 12 de la encargada escuela G-884 "Las Ciénagas".
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** horas a contrata, en la escuela G-884 "Las Ciénagas", desde el 01 de abril 2013 hasta el 28 de febrero del 2014, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre	Herminia Vásquez Lizana
Rut	
Horas a contra	08 hrs. sep
Cargo paralelo	30 hrs. a contrata

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ /